



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 007-338-CPCCS-2015

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero del 2015, con cinco votos a favor y la ausencia de la Consejera Marcela Miranda y del Consejero Fernando Cedeño RESOLVIÓ:

Aprobar en Primer debate la reforma al Reglamento del concurso de Méritos y Oposición para la selección y designación de las y los Defensores de Audiencias y Lectores de los Medios de Comunicación Social de Alcance Nacional.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil quince.

Mónica Banegas Cedillo.

Vicepresidenta encargada de la conducción de la sesión.-

Lo Certifico.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil quince.-

Lucía Rosero Araujo
Secretaria General

